

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL
MOLINEROS ÁVILA S.A.**

Quito, 27 de abril de 2015

**Señores
Accionistas
COMECIAL MOLINEROS AVILA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la compañía **COMECIAL MOLINEROS AVILA S.A.** expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2013; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. ***Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:*** Las metas previstas para el año 2014 se han venido cumpliendo sin embargo se continúa buscando la estrategia para alcanzar una recuperación.
2. ***Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:*** Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. ***Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:*** En cuanto a información sobre algún hecho extraordinario producido durante el ejercicio económico 2014 informo no ha existido ningún hecho extraordinario.
4. ***Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:*** Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014, la compañía registra una pérdida de 54.85 con ochenta y cinco centavos (USD 54.85). Los ingresos operacionales son cero, por no haber existido facturación.
La pérdida de los cincuenta y cuatro dólares con ochenta y cinco centavos (USD 54.85), corresponden a anticipos de impuesto a la renta de años anteriores.